

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

EDICTO

RADICACIÓN: No.47-001-3331-006-2009-00655-00

DEMANDANTE: ALFREDO GRAVINI SIMANCAS Y OTROS.

DEMANDADO: DISTRITO DE SANTA MARTA – CONCEJO
DISTRITAL DE SANTA MARTA.

ACCIÓN: POPULAR

FECHA PROVIDENCIA: VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE 2015

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS EL CONTENIDO DEL PROVEÍDO, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS, HOY VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS 8:00 A.M.


DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO



SE DESFIJA EL PRESENTE EDICTO EL DÍA TRES (03) DE MARZO DE 2015 A LAS 6:00 P.M.

DIMAS GRACIAS CORONADO
SECRETARIO